



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00345625-UNC-ME#FCQ- Rcia Dr. Beccacece

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Dr. Ignacio BECCACECE, a los cargos de Profesor Ayudante A (DSE) y Profesor Asistente (DSE) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-05-2024, la renuncia presentada por el Dr. Ignacio BECCACECE (Legajo 51.801), al cargo de Profesor Ayudante A (DSE) - código 118 -interino- del Departamento de Bioquímica Clínica de ésta Facultad.-

Artículo 2º: Aceptar a partir del 01-05-2024, la renuncia presentada por el Dr. Ignacio BECCACECE (Legajo 51.801), al cargo de Profesor Asistente (DSE) - código 114 -interino- del Departamento de Bioquímica Clínica de ésta Facultad.-

Artículo 3º: El Dr. Beccacece, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

